

la calle

Aviso al ministro de la
Gobernación:

No debe verterse una gota
de sangre republicana
en defensa de los monárquicos
provocadores.

REVISTA GRÁFICA DE IZQUIERDAS



El pueblo viendo arder el convento de los Padres Jesuitas de la calle de la Flor.—(Fot. Piortiz)

EL FERVOR REPUBLICANO DE ESPAÑA



ELCHE. — El camarada Pascual García, en el momento en que dió lectura a unas cuartillas al paso de la manifestación del Primero de Mayo (Fot. González)



PALMA. — Otro aspecto del entusiasmo estudiantil (Fot. Durán)

PALMA. — Aspecto de la plaza de Cort al ser proclamada la República



DE LOS PASADOS SUCEOS

Sevilla. — Restos de imágenes, cuadros y objetos del culto, pertenecientes a la capilla de San José, que fueron quemados en la puerta de la capilla



Aspecto de la parte alta de la capilla de San José, destruida por el incendio.
(Fotos S. del Pando.)

Madrid. — D. Carlos Blanco, después de dar posesión de la Dirección General de Seguridad al señor Galarza. Al acto asistió el ministro de la Gobernación, Sr. Maura.
(Fot. Ortíz.)



de los
pasados
sucesos



MADRID.—(1) La parte donde estaba instalada la venta de libros y conserjería del Colegio de Maravillas, de Cuatro Caminos, ardiendo totalmente. Los bomberos situando las bombas para tratar de dominar el fuego. (2) Aspecto que ofrecían las naves que dan al patio del convento de la calle de Ferraz, que fué totalmente devorado por las llamas. (3) Los bomberos tratando de reducir el incendio del convento de la calle de Ferraz, por su parte trasera. (Fotos. Piortiz.)

Otro revolucionario; esto es, otro loco de atar, para esos trapicistas y saltimbanqui que después del 14 de abril aseguran ser republicanos; para esos truchimanes sin ideal, sin ética, sin decoro y, posiblemente, sin vergüenza, que supieron brincar desde la U. P. a la República, cuando no se corría, en el salto, el menor riesgo y que, por no haber sido sometida su pretérita conducta a estrecha aduana, ni haber pasado la cuarentena en el lazareto, gritan ¡Viva la República! como gritaron ayer viva el despotismo y el nepotismo y... el malabarismo.

Para todos esos escalatorres, zampabollos y metemuertos que, ya que no de ideas—porque de ellas carecieron siempre—, cambiaron de postura por exigencias de su tubo digestivo, y que se han declarado republicanos sin advertir que la República vino a librar al país de la sarna que lo atormentaba, a curarle la lepra que lo consumía, a extirpar el terrible cáncer que le roía las entrañas, puede ser republicano cualquier farsante mendicante, cualquier hampón tragón...

¡Como si ellos supieran que la República significa imperio de la ley, orden jurídico, extinción del privilegio, interés público predominante, exaltación de la dignidad cívica, jerarquía de valores morales!

¡Como si ellos supieran que toda República tiene su martirologio en el que figuran millares de héroes anónimos, ciudadanos de verticalidad moral que sucumbieron por no claudicar, por no hacer traición a unos ideales firmemente sustentados, por no fabricar dioses para la exportación...

Un revolucionario, a juicio de esos "juiciosos" que tienen por alma una despensa y por corazón una alcancía, es un ser absurdo, un personaje de melodrama, un ente grotesco.

Y, sin embargo, ¿se habría realizado en España para implantar la República, una revolución incruenta de no haber existido en todos los tiempos grandes revolucionarios, hombres que perdieron por la República el sosiego, la fortuna, la libertad y hasta la cabeza?...

He aquí un apasionado de la Libertad, un caudillo de la Revolución; y, también, un recio patriota: el ciudadano Pedro Caymó Bascó, nacido en San Felú de Guixols, preso en Gerona, y en las cárceles de Atarazanas, y en el castillo de Montjuich, y a punto de ser

Revolucionarios de antaño

Pedro Caymó



fusilado en La Bisbal por aquel brigadier Crespo que desconocía las más elementales leyes del honor.

Caymó, en posesión de un carácter rectilíneo, de una voluntad firmísima, de un espíritu indomable, fué, en todo momento, un revolucionario, a quien la lucha enardecía y el peligro hacía aumentar su entusiasmo.

Tenía tan arraigada la fe en sí mismo, que no hay, a lo largo de su existencia, una duda, un titubeo, una vacilación; menos, abatimiento ni arrepentimiento.

En todas aquellas convulsiones políticas que precedieron a "la Gloriosa", intervino de una manera activa, sin que en ningún momento decayese su espíritu ni el pesimismo le invadiera. Había que luchar incesantemente, fieramente por la Libertad, hasta quedar muerto, mas no rendido; en la pelea, y Caymó cumplía estrictamente los mandatos de su conciencia convencido de que si él no lograba la victoria no por eso resultaría estéril su esfuerzo.

Y desde 1854, en que fué elegido capitán de la milicia na-

cional que actuaba en San Felú, no hubo movimiento insurreccional en Cataluña que no fuera preparado y dirigido por aquel gran rebelde, siempre inquieto e insumiso a quien Suñer y Capdevila quería entrañablemente y Ameller y Tutau veneraba, a partir del movimiento de los federales gerundenses en octubre de 1869.

A consecuencia de los sucesos que determinaron la Revolución del 68, en los que la figura de Caymó llegó a destacarse con proporciones de héroe, fué reducido a prisión el caudillo, para ser libertado el 29 de septiembre, en cuya fecha fué nombrado alcalde de su pueblo natal y miembro de la Junta revolucionaria de Gerona.

El desarme de las milicias de Tortosa y Tarragona que decretara Sagasta, exasperó a los republicanos hasta el extremo de que Suñer, dispuesto a levantar en armas la provincia de Gerona, tuvo a bien encargar a Caymó sublevase todo la parte de la marina mientras él hacía lo mismo en el Ampurdan y Ameller en los pueblos de la montaña.

Caymó pudo reunir tres mil hombres en La Bisbal, y tan duro fué el castigo que infligieron a las tropas de Crespo, apenas iniciado el ataque a las barricadas, que los soldados, al aire las culatas de los fusiles, gritaron: "¡Viva la República federal!"

No obstante, la felonía del brigadier Crespo triunfó de la nobleza del héroe de La Bisbal y éste fué condenado a destierro.

Mas no por ello amilanóse Caymó. Dijérase que los quebrantos y los desastres que repetidamente sufriera, lejos de restarle energías se las centuplicaban. Ardía en sus venas sangre liberal y no podía permanecer inactivo. Era preciso continuar al servicio de la República que alboreaba. Su deber no era otro que el de continuar abriendo surcos profundos y fecundos, vivir en continua acción, poder ofrecer su vida como un glorioso ejemplo de lealtad, de entereza. Aunque se le maniatara. Aunque se le condenase a mudez perpetua. Aunque de un tajo se le separase la cabeza del tronco.

Y Caymó, fiel a sus principios, continuó, bajo el azul de cualquier cielo, haciendo labor revolucionaria.

Y Caymó, lo mismo cuando gozaba de libertad que cuando permanecía entre rejas, servía fielmente al ideal, que era, para él, más fuerte que la misma muerte.

Anotemos que cuando, preso en la cárcel de Gerona, se le comunicó la sentencia condenándole a la última pena, se hallaba cosiendo la tela de su camastro. Al recibir la fatal noticia no se inmutó. Continuó cosiendo y dijo: "Servirá por un altre".

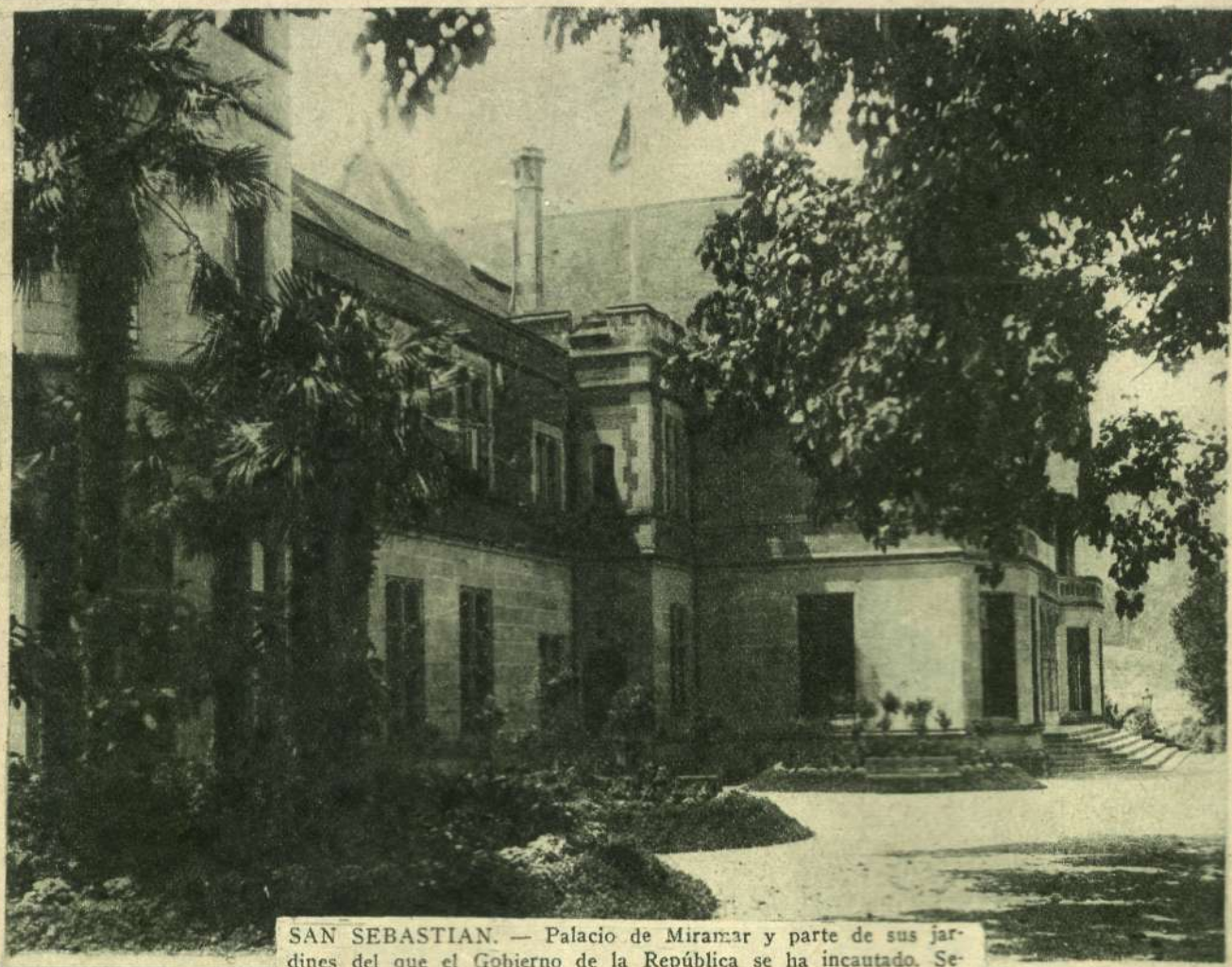
✱

De vivir ahora Caymó, arremetería airado contra todos los pelafustanes y truchimanes que confunden la simbólica matrona de las amplias vestiduras con una moza de partido. Les abofetearía en la plaza pública, les perseguiría a sangre y fuego, como persiguió a las hordas, por él tan odiadas, del carlismo desolador.

Porque Caymó sabía lo que cuesta la República. Los que nunca llegarán a saberlo son todos esos maestros del arte de trepar que desde el 14 de abril han tenido la avilantez de declararse republicanos sin serlo.

PEDRO NIMIO

LOS PALACIOS DEL EXREY PASAN A PODER DEL PUEBLO



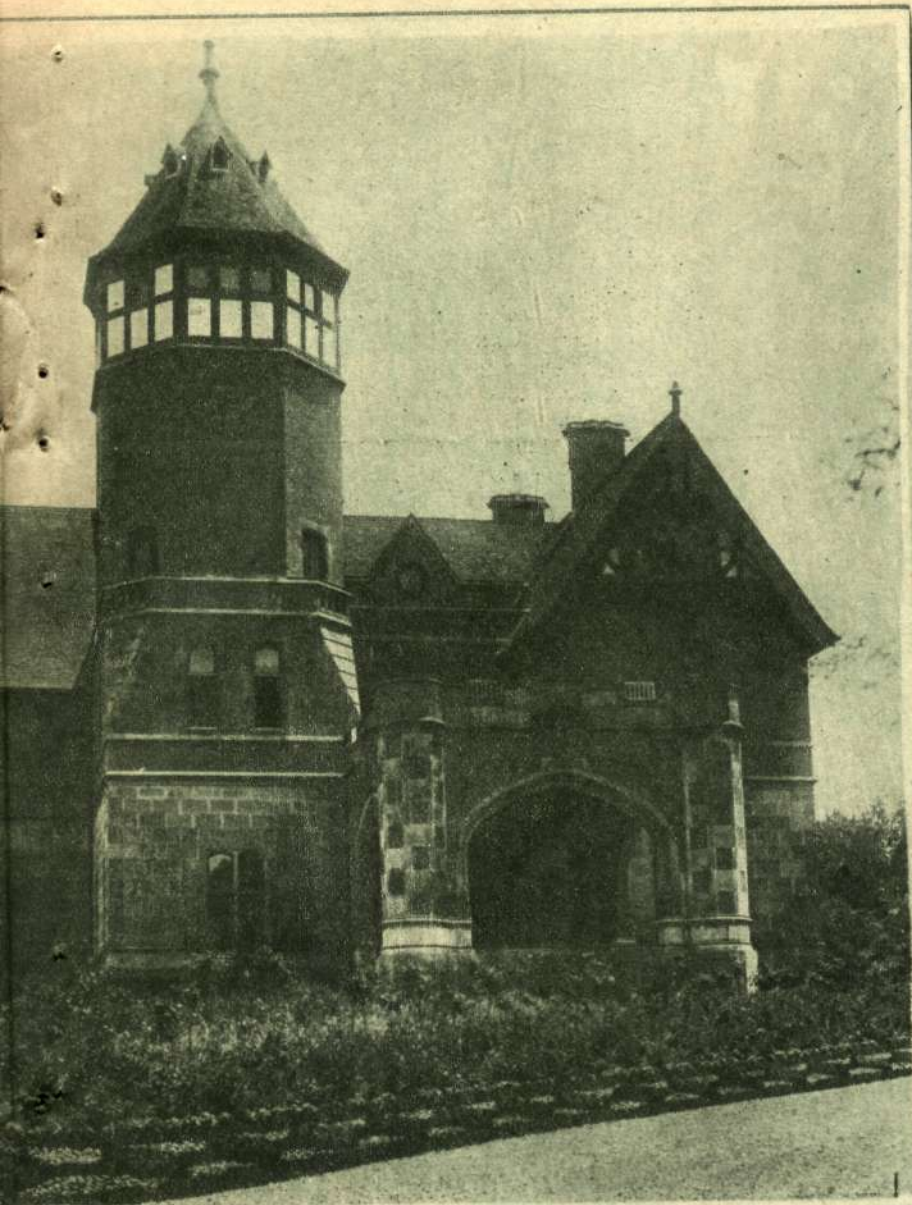
SAN SEBASTIAN. — Palacio de Miramar y parte de sus jardines del que el Gobierno de la República se ha incautado. Seguramente será destinado a residencia veraniega del futuro Presidente de la República.



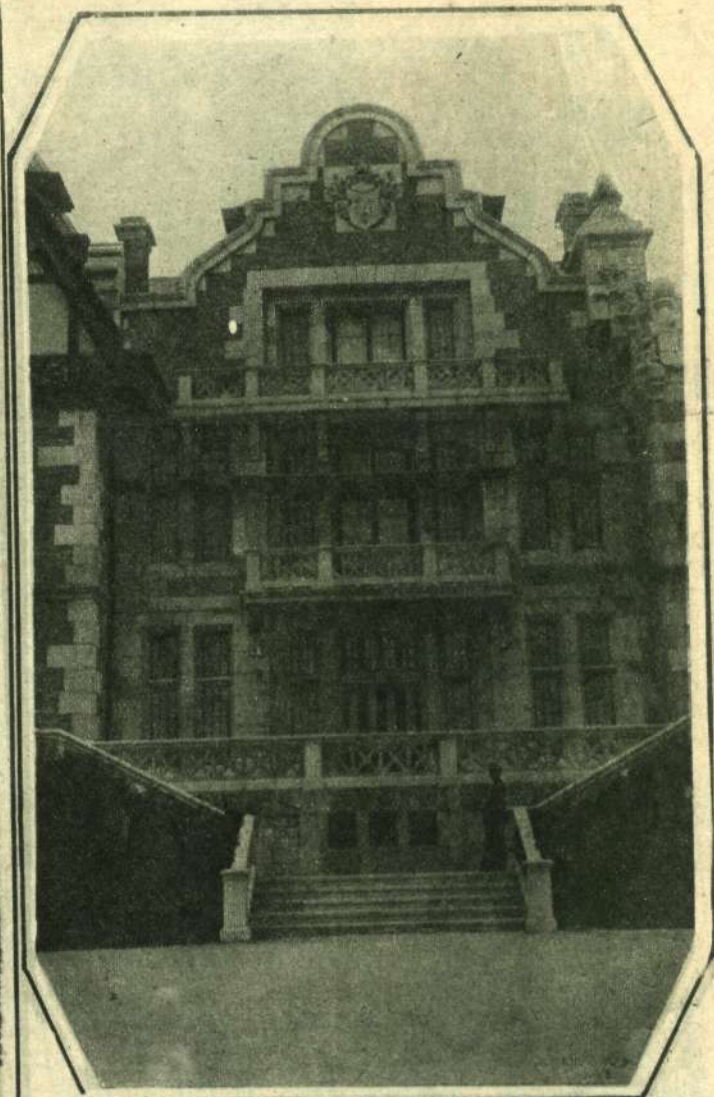
SAN SEBAS



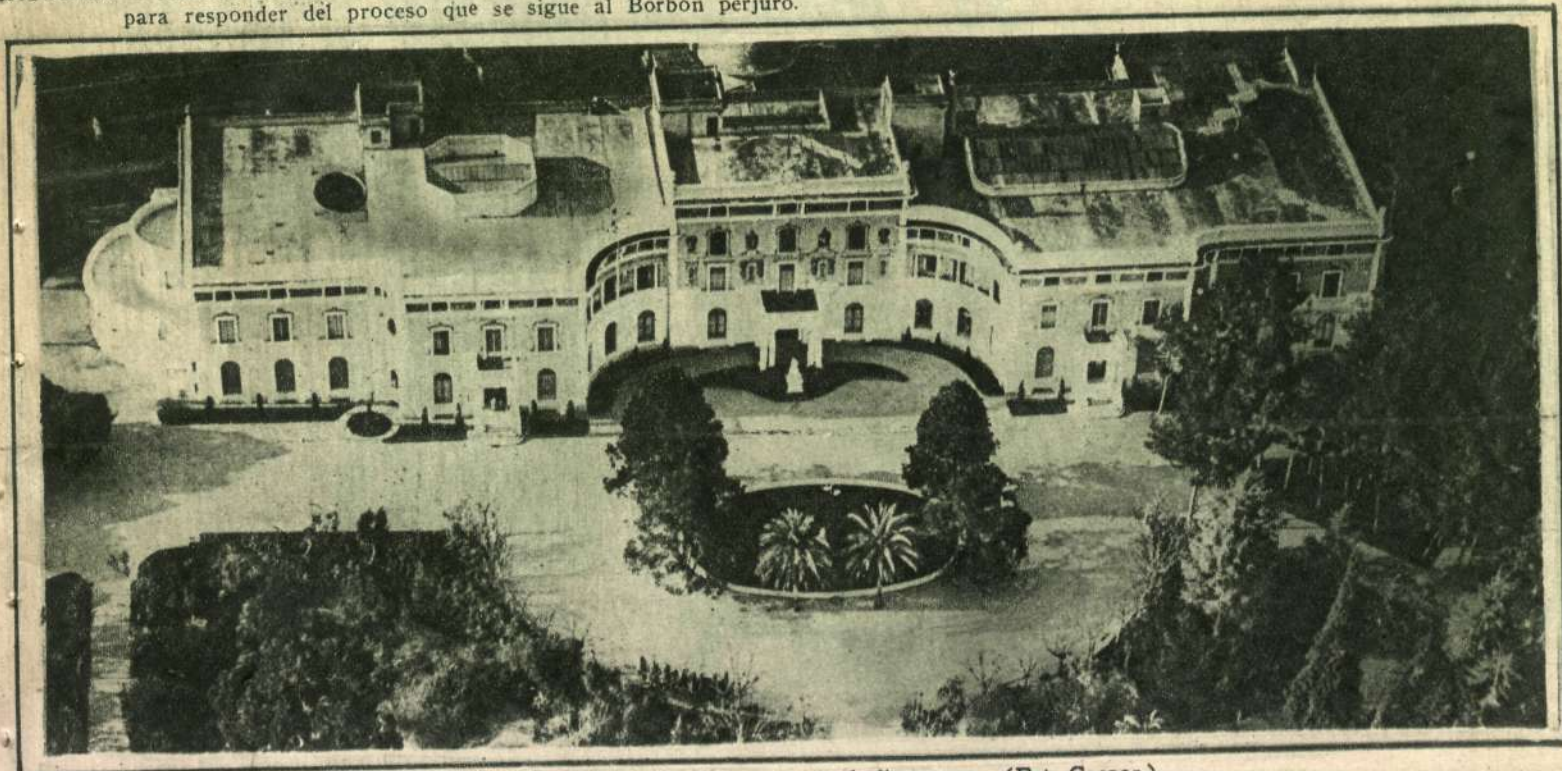
MADRID.—El que fué Palacio real.



SEBASTIAN. — Palacio de Miramar, del que el Gobierno de la República se ha incantado para responder del proceso que se sigue al Borbón perjuro.



SANTANDER. — Palacio de la Magdalena. Entrada principal, custodiada por un carabiniero. (Fot. Max.)
(Fotos Marín.)



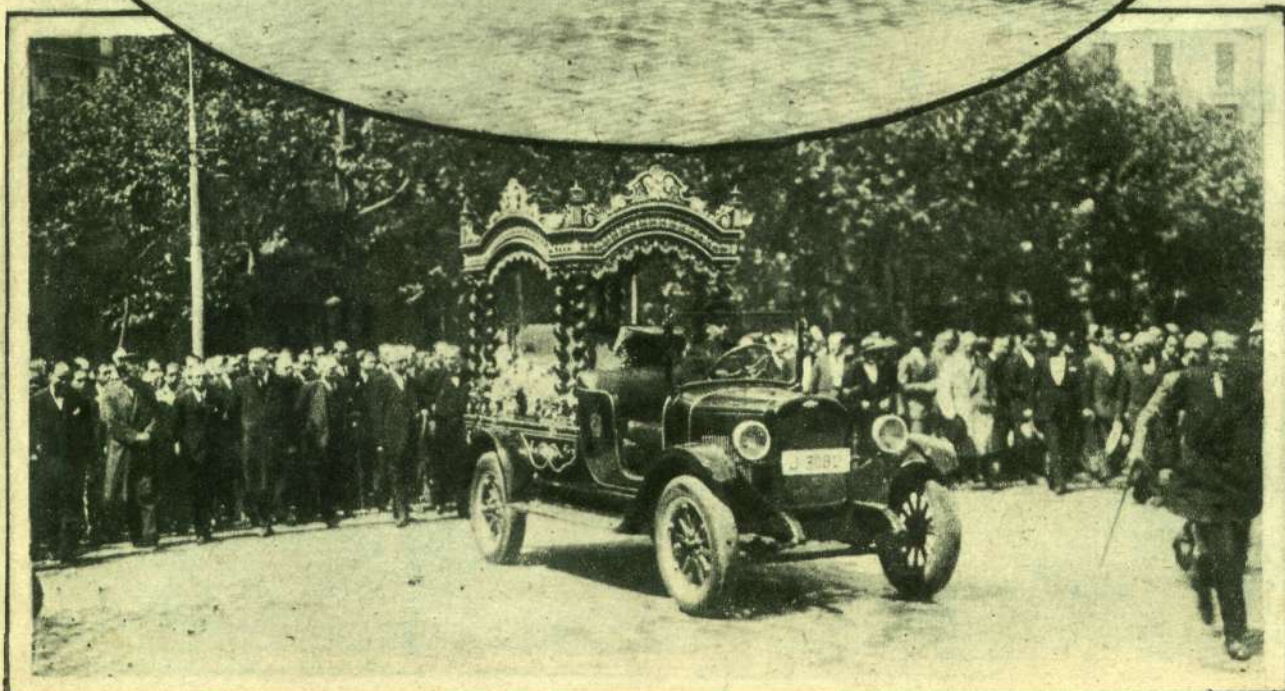
BARCELONA. — El Palacio de Pedralbes. (Fot. Gaspar.)

ENTIERRO DE LA VIUDA DE D. NICOLAS SALMERON

Momento de ponerse en
marcha la fúnebre co-
mitiva



El coche que conduce
las coronas de flores



El entierro a
su paso por
la plaza de la
Independencia
(Fots. Vidal)

LA PRENSA POLÍTICA

Su origen y desarrollo

Las Cortes de Cádiz habían decretado la libertad de imprenta. Veinte de sus artículos proclamaban omnimoda libertad de escribir e imprimir en materias políticas. El canónigo Morales — ¡tan plácido él! — había defendido, en una notable «Memoria», la libertad de imprenta. Y lo cerdote Juan Nicasio Gallego, el teólogo Oliveros y el venerable Muñoz Torrero, oponiéndose, por considerarla absurda e irreligiosa, el eclesiástico Morriós, diputado por Cataluña, y Rodríguez de la Bárcena, también clérigo.

De nada sirvió que Jovellanos, atento en todo momento a lo que él llamaba «medios ilícitos de expresión», afirmara que tales medios no se otorgaban ni de real orden ni por ministerios de fueros, constituciones o códigos. Las Cortes habían decretado la libertad de imprenta y a su calor, nacieron en Cádiz, sin gestación apenas, cerca de veinte periódicos y libelos políticos, unos proselitistas e intransigentes, de índole polémica y efímera vida, y otros, rabiosamente absolutistas.

Entre los primeros, figuraban «El Conciso», de Sánchez Barbero; «El Robespierre Español», de aquella brava mujer que se llamó María del Carmen Silva; «El diccionario Crítico-Burlesco», de Gallardo, y muchos más, tales como «El Duende», «El Tribuno» y «La Tertulia», quedando situados en el polo opuesto, «La Atalaya de la Mancha», de fray Manuel Martínez y fray Agustín de Castro; el «Diario de la Tarde», «El Imparcial», del infame Estala, defensor de Pepe Botella; el «Diccionario Manual» y las «Cartas», del «Filósofo Rancio», seudónimo del que se valía para arremeter contra los defensores de la libertad de escribir aquel formidable polemista Padre Alvarado, que acogíase, no obstante, a los beneficios que la libertad, por él excedida, otorgaba a todos por igual. Y de condición más moderada, de «centro-izquierda», como ahora se dice, fueron «El Ciudadano Constitucional», «La España Vindicada», del poeta y diplomático Colón, y «El Redactor General», de Alcalá Galiano.

Aquella aparición de prensa política, que tuvo tan gloriosa cuna, no pudo ser más regocijada y solemne. Los más preclaros varones, los más sesudos diputados, los militares invictos y los eclesiásticos vir-

tuos, llenaban las redacciones de periódicos apasionados y exaltados, desde las que escribía Arriaza contra el canónigo Morales; Reinoso, contra el general Castaños; Capmany, contra Quintana; Martínez de la Rosa, contra Reinoso, entrando hasta el conde de Montijo en aquel alborotado rasguear de plumas airadas, en su «Manifiesto de lo que no he hecho».

Las Cortes de Cádiz fomentaron en gran manera, y por necesidad de su misma actuación e influjo, el periodismo político, si bien, apenas aprobada la parte fundamental de la ley de libertad de imprenta, empezaron a suscitarse cuestiones sobre faltas o delitos de imprenta, siendo la primera a propósito de un comentario de «El Conciso», y la segunda, contra las proposiciones heréticas que aparecieron en el número dos de «La Triple Alianza», denuncias que no pasaron, por fortuna, a ningún tribunal.

Tal vez por haber dado carpetazo las Cortes a las primeras protestas de los elementos retrógrados, se pronunciaron éstos contra el «Diccionario Crítico - Burlesco», cuya lectura fué prohibida, después de ser condenada por diez obispos, llegando a proferir, indignado, el ab-

solutista Ostalaza, insultos a los periodistas que asistían a las sesiones, a quienes, por creerles el eclesiástico simpaticizantes con Gallardo, calificó de «charlatanes que habían tomado por oficio el escribir, en vez de tomar un fusil para defender a la patria».

Entonces, como hasta hace muy poco, fueron así tratados los que hemos dado en llamar periodistas de izquierda, estos, caballeros románticos del periodismo.

La prensa política, cuya ilustre progenie hay que buscar, mediado el siglo XVI, en la «Relación o gaceta de algunas cosas», etc., en los manuscritos clandestinos contra los príncipes y los validos, y también en los epigramas de oído a oído murmurados, quedó a poco de nacer, vigorosamente siluetada en aquel periódico lleno de ideas generosas, dechado de liberalismo serio que, con el título de «Semanario Patriótico», fundara Quintana, figurando como redactores Capmany, Muñoz Torrero, el conde de Toreno y otros muchos, igualmente notables.

De este gran órgano de opinión, dijo en 1904 el ilustre crítico Pérez de Guzmán, en un interesante artículo sobre «El Magisterio de la Prensa en España»:

«Quintana quiso hacer de la lectura del «Semanario Patriótico», más que una palan-



1. Muñoz Torrero. 2. Juan Nicasio Gallego. 3. Capmany. 4. Conde de Toreno. 5. Quintana.

ca de movimientos galvánicos, una escuela permanente de educación política que preparase a los espíritus para recibir con serenidad y emplear con decoro las conquistas del derecho, que se habían convertido en necesidad suprema del nuevo régimen constitucional en los onerosos errores y en el vergonzoso desamparo en que había incurrido la soberanía patrimonial del trono».

«El Semanario Patriótico» legó al futuro un prestigio invulnerable, porque en sus cortas páginas atesoró todo el sentimiento levantado de la conciencia y de la dignidad nacionales, y toda la majestuosa aspiración de la libertad y de la justicia».

¡Justicia y libertad! Para que no careciese el pueblo de una y de la otra, lucharon con la pluma Bretón de los Herreros y Mesonero Romanos y Oízága y Ros de Olano y Fermín Caballero y el gran Larra. Y, posteriormente, Estévez Calderón y Mostedo Lafuente y Gil Zárate y Sartorius y otros muchos, muchísimos, entre motines y asonadas, entre pronunciamientos y sublevaciones.

Que sólo así pudo ser fecunda y profunda la labor del periodismo político en España, del periodismo de izquierda, del periodismo de verticalidad, nacido al calor de unas Cortes esencialmente liberales.

PEDRO NIMIO

Número 1.

RELACION.

ALGUNOS CASOS, como Militares, sucesos, arte del Mundo, hasta zicimbre, de 60.

N.º 11

EL ROBESPIERRE ESPAÑOL

Amigo de las leyes.

ADVERTENCIA.

Ya se han cumplido mis deseos. En cada semana (denias de castigos han levantado vexas. Qué pas de sucesos particulares) he tan exelente para el prognóstico. Dijo de Gazetas, en que colas mas nos...

El primer numero de mi Robespierre... re ha agrado a los... que pensé. Pero se han... mente contra el los... conciencia sana. Han... al pobre autor. Hierra... secuciones sin fin... he... con que tratau de arri...

N.º X
6 sept

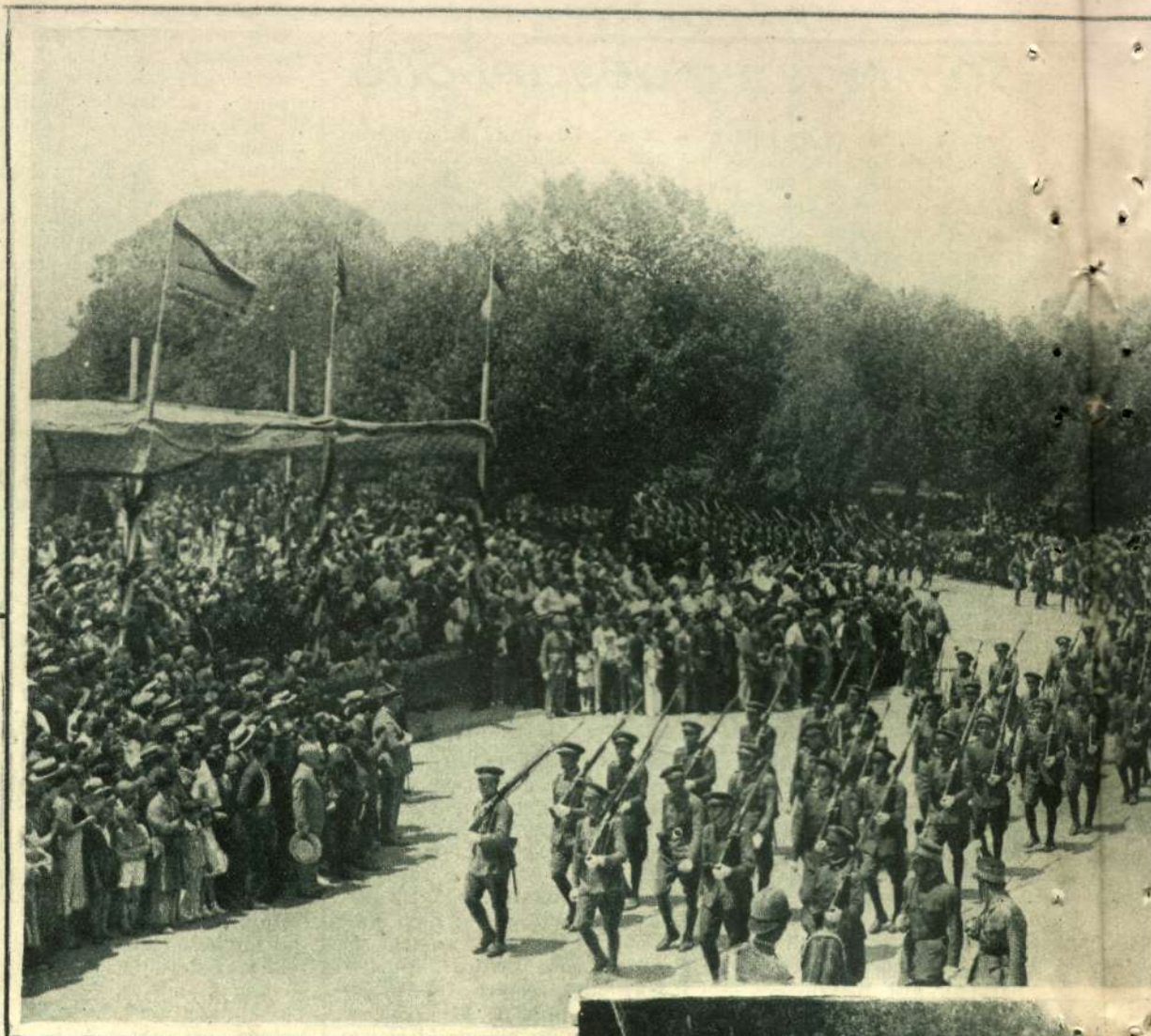
EL CONCISO

JUEVES 4 DE OCTUBRE DE 1810

CORTES.

El 1.º del corriente se abrió la sesión a media de la mañana: fué secreta durante tre de hora, y despues se dió entrada al público. La primera discusion fué sobre... no todo anónimo. Despues de varios... a la palabra y expuso brevemente...

LA FIESTA DE LA BANDERA



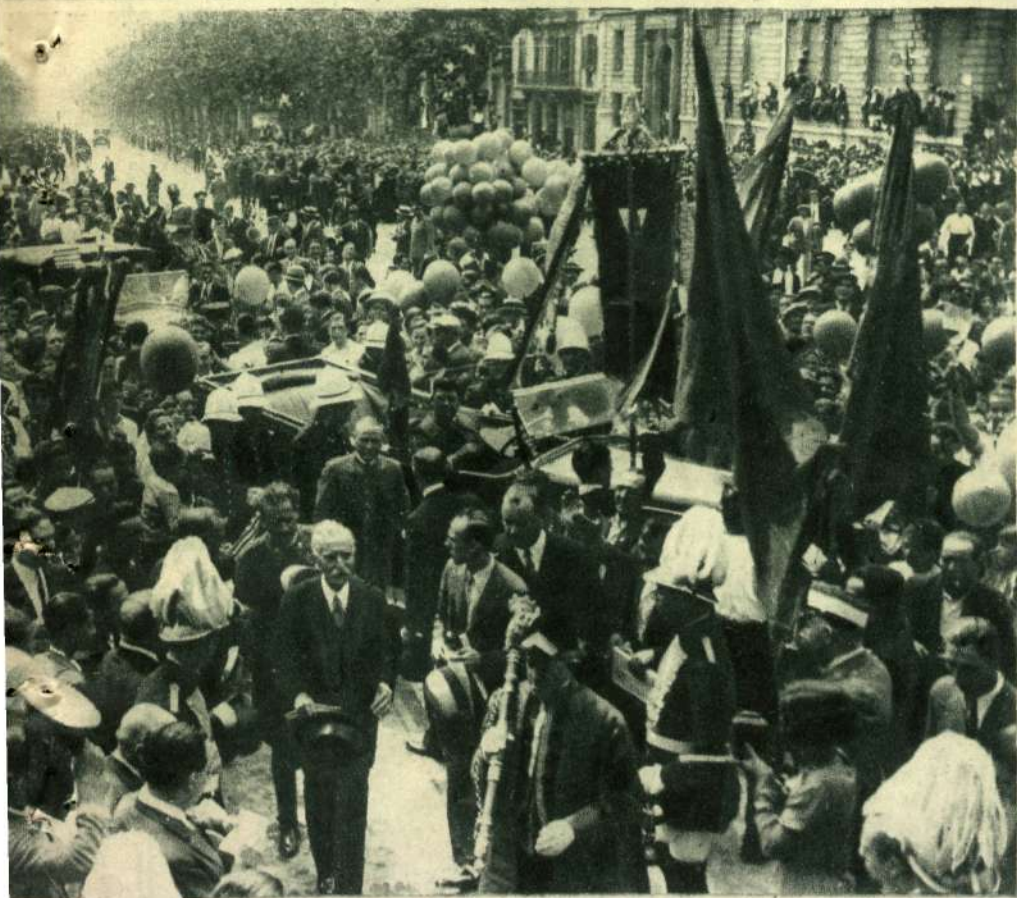
El general López Ochoa leyendo su alocución al pueblo, "amo
v señor de todos nosotros".



Llegada del Presidente de la Generalidad,
nue



El desfile ante la estatua del general Prim, en el Parque de Barcelona.



Barcelona, por iniciativa del general López Ochoa, ha celebrado la Fiesta de la Bandera. Los regimientos de la guarnición barcelonesa substituyeron sus viejas banderas nacionales, bajo la monarquía, por las nuevas, republicanas. A la ceremonia asistieron Maciá y el alcalde de Barcelona. Cien mil almas presenciaron la ceremonia y el desfile militar. Las ovaciones y los vivas a la República y al ejército republicano llenaron el aire. Montjuich saludaba a la República con sus salvas. Y los soldados, después de pasar ante el pueblo, desfilaron ante la estatua del general Prim, el general que hizo la revolución, aun cuando no supo finalizarla con la República.

idad, señor Maciá, a la tribuna, para presenciar el acto de entrega de las nuevas banderas a los regimientos.

*El general Prim
saluda a la bandera
republicana*



Un saludo ideal, naturalmente. Pero da la coincidencia de que el general Prim, en su estatua en el Parque de Barcelona, lleva el asta en su mano derecha. Así parecía que, con saludo viril, rendía homenaje a las banderas republicanas que alzaban los abanderados militares para honrar la memoria del gran general revolucionario.